

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ESMALTES, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 28 de julio de 2022, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar, en el domicilio social, a las 15 horas del día 19 de septiembre de 2022, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 20 de septiembre de 2022, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º.- Modificación del régimen de transmisión de acciones, regulado en el apartado II) del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, en lo relativo al orden en el ejercicio del derecho de adquisición preferente reconocido en el mismo, plazos y precio de las acciones, en las transmisiones a favor de personas no comprendidas en el apartado I) de dicho Artículo.
- 2º.- Modificación del Artículo 8, apartado II) de los Estatutos Sociales, en lo que resulte afectado, por el acuerdo anterior.
- 3º.- Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.
- 4º.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe emitido sobre la misma por el Órgano de Administración.

Alcora, a 28 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION


Fdo. Luis Hernández Sanchis